

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN 2019/2020

GRIEGO: BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y C. SOCIALES

XXVII ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: GRIEGO I

Para evaluar el progreso de los alumnos nos serviremos de los siguientes instrumentos y prácticas de evaluación tomando como referencia los criterios de evaluación y patrones de aprendizaje estipulados por la normativa vigente :

- Observación del alumno en el aula por lo que respecta a asistencia, puntualidad, saber estar, participación en clase, atención a las explicaciones y correcciones, planteamiento de dudas, ejecución de las tareas propias de la materia y no de otras...

- Intercambio de información con otros profesores, especialmente los de materias afines... - Corrección y revisión individual y colectiva de las tareas realizables en casa o en el aula... - Actividades de lectura y asimiladas: Tales lecturas pueden ser objeto de examen oral/ escrito o trabajo alternativo. No realizar la lectura y actividades será causa de suspenso en la evaluación...

- Exámenes escritos: al menos dos por evaluación de carácter global y de contenido fundamentalmente práctico, análogo al de las actividades de clase. Se incluirán preguntas de acentuación, grafía, morfología verbal y nominal, análisis morfosintáctico y traducción de frases y textos breves, helenismos, etc... El léxico necesario aparecerá enunciado en el vocabulario correspondiente y se incluirá el significado de términos no aparecidos en las lecciones o textos trabajados. El alumno deberá conocer el resto, incluidos los significados de los ejemplos, conjunciones, preposiciones y elementos pronominales. La fecha del examen será fijada, dentro de unos límites, por los alumnos y no se cambiará. En la primera evaluación habrá al menos un examen de lectura.

Los contenidos de cultura podrán también aparecer en los exámenes de lengua o ser evaluados en pruebas específicas. Las preguntas abiertas y semiabiertas versarán sobre interpretación de textos, localización en mapas, cronología, definición de conceptos, discriminación de datos, enumeración de características, comparación de fenómenos, narración de mitos, análisis y reconocimiento de imágenes y referencias clásicas, asociación de datos como autores y obras, lugares y acontecimientos...

Los exámenes, una vez revisados y calificados, se entregarán a los alumnos y se corregirán en clase especificando la puntuación de las cuestiones. El alumno copiará en su cuaderno dicha corrección y la confrontará con su ejercicio usándola como modelo para exámenes posteriores.

En función de la marcha del curso podrán hacerse exámenes de recuperación a comienzos de la siguiente evaluación.

En las últimas semanas del curso se realizará un examen final sobre todos los contenidos que deberán superar quienes tengan evaluaciones suspensas. En el mismo también se incluirán preguntas abiertas y semiabiertas sobre las lecturas pendientes. Para los que tengan la asignatura aprobada este ejercicio servirá para mejorar la calificación final.

Los alumnos que deban acudir a la convocatoria de septiembre se examinarán de todos los contenidos y deberán entregar obligatoriamente el día del examen las tareas de verano asignadas en junio.

No se repiten exámenes a título individual salvo que los motivos de la ausencia queden documentados, en el caso de enfermedad grave, con justificante médico o asimilable, la falta de asistencia haya sido notificada previamente por los padres y no constituya práctica reiterada o habitual la inasistencia.

Cuando se cumplan los requisitos anteriores, en función del momento del curso se decidirá si hace un examen individual el primer día de su reincorporación, si se califica con las notas obtenidas hasta ese momento o se pospone su calificación a la evaluación siguiente. En todo caso la prueba escrita podrá sustituirse por una oral y podrá determinarse la comparecencia a la prueba final de junio.

Si algún alumno intenta copiar en el examen o valerse de otras prácticas fraudulentas, será calificado con un cero y suspendido en la evaluación.

XXVIII EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA EN GRIEGO I Y GRIEGO II

... Si algún alumno no pudiera, por razones documentalmente justificadas, ser evaluado con los instrumentos y procedimientos previstos, su calificación se emitirá a partir del resultado del examen final de curso. En dicha prueba los contenidos de cada bloque, tratados en el curso, se incluirán íntegramente y además podrán plantearse preguntas sobre los cuestionarios de lectura.

XXX CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN GRIEGO I

La nota de la evaluación vendrá determinada principalmente por el resultado de los exámenes y demás ejercicios escritos de carácter obligatorio. Se aprobará la asignatura siempre que los exámenes hayan sido superados (mínimo 5 puntos) y se hayan realizado con esmero y entregado los demás trabajos y tareas de la evaluación.

En la calificación y valoración de las tareas escritas se prestará especial atención a la caligrafía, ortografía, puntuación, riqueza de contenido, coherencia de redacción y la pulcritud en la ejecución. Se penalizará, reduciendo la nota de la evaluación, especialmente la falta de interés en la corrección de errores ortográficos o la desidia en la presentación.

A título orientativo el peso de la calificación se distribuye del siguiente modo:

- Exámenes y pruebas individuales: hasta el 90 %.
- Trabajos /exámenes trimestrales de lectura o similares: hasta el 25%.
- Trabajo diario y actitud: hasta el 15 %.

En cuanto a las medias entre exámenes, de ser necesario, aplicaremos las siguientes matizaciones:

- La nota del último examen podrá tener más peso en la evaluación a la hora de calcular la media en función de la marcha del curso y el volumen o dificultad de los contenidos incluidos (ej.- 40% + 60%). Se hará media a partir de un 4 en ese último examen.

- Redondeos de calificaciones: hasta 0,5 se redondea al entero inferior...
- Los errores ortográficos (tildes, mayúsculas y cacografías en términos de uso habitual) reducirán la calificación de 0,2 a 0,4 puntos por error.
- La desidia caligráfica y descuido en la presentación podrá penalizarse con reducción de la nota hasta 1,5 puntos.

- Los conocimientos demostrados en los exámenes habrán de ser equilibrados en cada una de sus partes; no puede eludirse a capricho el estudio y dominio básico de determinadas secciones del temario. No puede quedar sin resolver la traducción o el análisis en frases y tablas de morfología. La falta de respuesta en estos apartados lleva aparejada la puntuación nula.

En la valoración del trabajo diario y la actitud, la falta de ejecución de tareas, copiarlas de otro compañero, carecer de material o molestar en clase, etc... será penalizado con la reducción cada vez de 0,25 puntos sobre 1.

Las faltas de asistencia no justificables, por ejemplo con la excusa de preparar exámenes, por ausencias colectivas premeditadas, etc... podrán ser penalizadas, al margen de otras sanciones correspondientes, con la reducción de la nota de evaluación hasta en un 25%.

La calificación final se determinará con la siguiente proporción 30% + 30% + 40% aplicada a la nota de cada evaluación. Podrá ser matizada en función de los demás datos de valoración del curso.

XXXI PATRONES DE APRENDIZAJE BÁSICOS (EAE¹): GRIEGO I

Se consideran Mínimos exigibles todos aquellos aspectos teóricos y prácticos que hayan sido tratados de forma sistemática a lo largo del curso en clase y se concretan en saber:

1.- Leer y escribir con soltura en griego. Uso de las grafías mayúsculas y minúsculas y de los diacríticos. (EAE 2.3.1. CL,CD, AA) 2.- Acentuar correctamente formas verbales y nominales. (EAE 2.3.1 . CL,CD, AA)

3. Aplicar algunas reglas de transcripción y evolución fonética. Asociar términos de vocabulario de distintas lenguas a partir de los elementos griegos compartidos. (EAE 2.4.1, 7.5.1 . CL,CD, AA,CS, CC)

4.- Interpretar enunciados distinguiendo los tipos de palabra. (EAE 3.2.1, 3.3.1. CL,CD, AA)

5.- Identificar en palabras, lexemas, terminaciones, morfemas, prefijos y sufijos. (EAE 3.1.1 CL,CD, AA)

6.- Deducir el significado de términos griegos y de helenismos castellanos a partir del valor de sus formantes. (EAE 7.1.1, 7.2.1, 7.3.1, 7.3.2, 7.4.1. CL,CD, AA)

7.- Conocer la flexión nominal y pronominal en sus formas regulares y algunas irregulares más habituales declinando elementos aislados y en concordancia. (EAE 3.4.1, 3.3.1. CL,CD, AA)

8.- Completar paradigmas nominales y pronominales, concertar elementos y modificar sus formas. (EAE 3.4.1, 3.3.1 CL,CD, AA)

9.- Conocer el procedimiento de formación y la flexión de los verbos temáticos y de εἰμί pertenecientes al tema de presente, futuro y aoristo sigmático y temático identificando temas, lexema, vocal temática, desinencia y terminación (EAE 3.5.1, 3.5.2 . CL,CD, AA)

10.- Formar, analizar, conjugar, modificar y traducir verbos. (EAE 3.5.3, 3.5.4, 3.5.5 , 3.5.6 . CL,CD, AA)

11.- Conocer la sintaxis de los casos, de la oración simple y compuesta, de las formas verbales nominales y de la concordancia. (EAE 4.2.2, 4.3.1, 4.4.1, 4.5.1, 4.6.1. CL,CD, AA)

12.- Analizar morfosintácticamente y traducir frases y textos breves, originales o adaptados, en los que aparezcan de forma progresiva el léxico y los fenómenos propios del griego clásico. (EAE 4.1.1, 4.2.2, 4.3.1, 4.4.1, 4.7.1, 6.1.1, 6.1.2. CL,CD, AA)

13.- Conocer el léxico aparecido reiteradamente en las lecciones y dominar las técnicas de uso del vocabulario (memoria, transcripción, asociación, contexto, comparación...) (EAE 6.1.2, 7.1.1, 7.2.1, 7.3.1, 7.3.2, 7.4.1, 7.5.1. CL,CD, AA, CS, CC)

14.- Ubicar cronológica y espacialmente lugares, lenguas, dialectos, etapas, acontecimientos históricos o míticos, autores, obras, personajes... (EAE 1.1.1, 1.2.1, 1.2.2, 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4. CL,CD, CM, AA, CS, CC)

15.- Definir los conceptos básicos referidos a formas de gobierno, clases sociales, familia, actividad económica, creencia y práctica religiosa, mitología, ocio, espectáculo, arte... de acuerdo con el contenido de los textos trabajados. (EAE 5.1.3, 5.1.4, 5.2.1, 5.2.2, 5.3.1, 5.4.1, 5.4.2, 5.1.1, 5.6.1, 5.6.3. CL,CD, AA, CS, CC)

16.- Enumerar características, describir, comparar fenómenos vinculados a los conceptos básicos y a los valores característicos de la civilización helénica de acuerdo con el contenido de los textos trabajados. (EAE 5.1.3, 5.1.4, 5.2.1, 5.2.2, 5.3.1, 5.4.1, 5.4.2, 5.1.1, 5.6.1, 5.6.3 , 5.7.1, 5.8.1, 6.3.1. CL,CD, AA, CS, CC)

17.- Identificar, analizar y describir personajes, monumentos, obras de arte grecolatinas y posteriores con referencias clásicas. Narrar mitos y reconocer símbolos iconográficos y alusiones. de acuerdo con el contenido de los textos e imágenes trabajados.(EAE 5.1.3, 5.1.4, 5.3.1, 5.4.1, 5.4.2, 5.1.1, 5.6.1, 5.6.3 , 5.7.1, 5.8.1, 6.3.1. CL,CD, AA, CS, CC)

18.- Realizar las lecturas y actividades trimestrales buscando los vínculos con la realidad contemporánea, manejando responsablemente las diversas fuentes de información y ajustándose a las normas de ejecución y entrega en plazo. (EAE passim. CL,CD, AA, CS, CC)

¹ EAE: indica el número del Bloque y Patrón o Estándar de Aprendizaje Evaluable vinculado según la Orden EDU/363/2015 (BOCYL 8/5/15) y las competencias básicas más relevantes.

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN 2019/2020

GRIEGO: BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y C. SOCIALES

XXXVI ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: GRIEGO II

- Observación en el aula... e intercambio de información con profesores de otras materias...
- Tareas preparadas en casa... Podrá plantearse algún ejercicio de traducción en clase haciendo uso de los apuntes y demás material auxiliar para verificar las estrategias de trabajo del alumno y su rendimiento. Esporádicamente se recogerán o realizarán algunos ejercicios de traducción o morfología.
- Exámenes: al menos dos por evaluación y de contenido eminentemente práctico, análogo a lo trabajado en clase. Los exámenes del segundo y tercer trimestre tenderán a asemejarse en estructura y puntuación a los de la EBAU. El temario de Literatura puede ser objeto de examen independiente.

Para aprobar la asignatura es necesario superar los exámenes (nota de 5 o más puntos), tener entregados, en su caso, los trabajos trimestrales y haberlos ejecutados personalmente con esmero. Es imprescindible asimismo para aprobar tener un buen conocimiento de los temas de Literatura.... No aprobará quien no domine esta parte del temario.

Superar un último examen conlleva recuperar la materia anterior siempre que este no verse sobre contenidos parciales. No son necesarios exámenes de recuperación pero podría realizarse algún ejercicio de estas características sobre un aspecto parcial del temario a petición de los alumnos.

XXXIX CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de la evaluación vendrá determinada principalmente por el resultado de los exámenes y demás ejercicios escritos de carácter obligatorio. Se aprobará la asignatura siempre que los exámenes hayan sido superados (mínimo 5 puntos) y se hayan realizado con esmero y entregado los demás trabajos y tareas de la evaluación.

En la calificación y valoración de las tareas escritas se prestará especial atención a la caligrafía, ortografía, puntuación, riqueza de contenido, coherencia de redacción y la pulcritud en la ejecución. Se penalizará, reduciendo la nota de la evaluación, especialmente la falta de interés en la corrección de errores ortográficos o la desidia en la presentación.

Respecto a la calificación de los exámenes no se hacen medias aritméticas, es necesario el equilibrio entre los conocimientos relativos a aspectos lingüísticos y culturales. Todos los exámenes y cuestiones son obligatorios. El último de los exámenes realizados en cada periodo podrá tener más peso a la hora de determinar la calificación.

Las consideraciones sobre Griego I son extensibles al Griego II.

A final de curso, los alumnos que tengan la materia suspensa deberán realizar un examen final sobre los contenidos correspondientes a la EBAU y con su misma estructura. Deberán concurrir también los alumnos que ya tengan aprobada la asignatura [con] posibilidad de mejorar su calificación final.

A título orientativo la nota de evaluación se determina del siguiente modo:

Exámenes /Trabajos de lectura hasta el 20%	
Trabajo diario hasta el 15 %	
Exámenes de texto hasta el 90 %	
. Morfología hasta el 30%	. Sintaxis y traducción hasta el 70%
. Léxico hasta el 20%	. Cuestiones culturales hasta el 30%

En cuanto a las medias entre exámenes aplicaremos lo indicado supra para Griego I.

Los conocimientos demostrados en los exámenes habrán de ser equilibrados en cada una de sus partes; no puede eludirse a capricho el estudio y dominio básico de determinadas secciones del temario. No puede quedar sin resolver la traducción o el análisis en frases y tablas de morfología. La falta de respuesta en estos apartados lleva aparejada la puntuación nula.

La calificación final podrá determinarse con la siguiente proporción 30% + 30% + 40% aplicada a la

nota de cada evaluación. Podrá ser matizada en función de los demás datos de valoración del curso.

XL PATRONES DE APRENDIZAJE BÁSICOS (EAE²): GRIEGO II

Se consideran Mínimos exigibles todos aquellos aspectos teóricos y prácticos que hayan sido tratados de forma sistemática a lo largo del curso en clase. Se mantienen vigentes los de 1º curso y se añaden los propios de segundo que se concretan en saber:

- 1.- Leer y escribir con soltura en griego. Uso de las grafías mayúsculas y minúsculas y de los diacríticos. (EAE 2.3.1. CL,CD, AA)
- 2.- Acentuar correctamente formas verbales y nominales. (EAE 2.3.1 . CL,CD, AA)
- 3.- Aplicar algunas reglas de transcripción y evolución fonética. Asociar términos de vocabulario de distintas lenguas a partir de los elementos griegos compartidos. (EAE 2.4.1, 7.5.1 . CL,CD, AA,CS, CC)
- 4.- Interpretar enunciados distinguiendo los tipos de palabra. (EAE 3.2.1, 3.3.1. CL,CD, AA)
- 5.- Identificar lexemas, terminaciones, morfemas, prefijos, sufijos (EAE 3.1.1 CL,CD, AA)
- 6.- Deduce el significado de términos griegos y de helenismos castellanos a partir del valor de sus formantes. (EAE 7.1.1, 7.2.1, 7.3.1, 7.3.2, 7.4.1. CL,CD, AA)
- 7.- Conocer la flexión nominal y pronominal en sus formas regulares y algunas irregulares más habituales declinando elementos aislados y en concordancia. (EAE 3.4.1, 3.3.1. CL,CD, AA)
- 8.- Completar paradigmas nominales y pronominales, concertar elementos y modificar sus formas. (EAE 3.4.1, 3.3.1 CL,CD, AA)
- 9.- Conocer el procedimiento de formación y la flexión de los verbos temáticos y atemáticos en todos sus temas identificando variantes de lexema, sufijos, prefijos, vocal temática, morfemas, desinencias y terminación (EAE 3.5.1, 3.5.2 . CL,CD, AA)
- 10.- Formar, analizar, conjugar, modificar y traducir verbos. (EAE 3.5.3, 3.5.4, 3.5.5 , 3.5.6 . CL,CD, AA)
- 11.- Conocer la sintaxis de los casos, de la oración simple y compuesta, de las formas verbales nominales y las reglas de la concordancia. (EAE 4.2.2, 4.3.1, 4.4.1, 4.5.1, 4.6.1. CL,CD, AA)
- 12.- Analizar morfosintácticamente y traducir frases y textos breves, originales o adaptados, en los que aparezcan de forma progresiva el léxico y los fenómenos propios del griego clásico. (EAE 4.1.1, 4.2.2, 4.3.1, 4.4.1, 4.7.1, 6.1.1, 6.1.2. CL,CD, AA)
- 13.- Conocer el léxico aparecido reiteradamente en los textos, dominar la técnica de interpretación del vocabulario (memoria, transcripción, asociación, contexto, comparación...) y el uso del diccionario. (EAE 6.1.2, 7.1.1, 7.2.1, 7.3.1, 7.3.2, 7.4.1, 7.5.1. CL,CD, AA, CS, CC)
- 14.- Ubicar cronológica y espacialmente lugares, lenguas, dialectos, etapas, acontecimientos históricos o míticos, autores, obras, personajes... (EAE 1.1.1, 1.2.1, 1.2.2, 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4. CL,CD, CM, AA, CS, CC)
- 15.- Conocer el origen y las características de los géneros literarios, los argumentos, personajes, temas y demás rasgos de los pasajes de lectura obligatoria. Definir conceptos básicos (EAE 4.1.1, 4.2.2 CL,CD, CS, CC)
- 16.- Leer y analizar las obras previstas reconociendo los valores que propugnan y buscando los vínculos con la realidad contemporánea. (EAE 4.3.1, 4.4.1 CL,CD, CS, CC)

Ávila, 14 de octubre de 2019

Dpto. de Griego y C. Clásica

² EAE: indica el número del Bloque y Patrón o Estándar de Aprendizaje Evaluable vinculado según la Orden EDU/363/2015 (BOCYL 8/5/15) y las competencias básicas más relevantes.